



RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 404 -2012-ANA

Lima, 12 OCT. 2012

VISTOS:

El Informe Nº 563-2012-ANA-OA/UL, de la Unidad de Logística, Informe Nº 133-2012-ANA-OA de la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

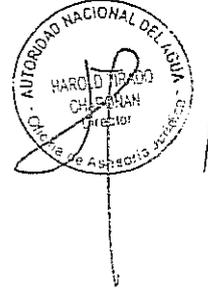
Que, con Resolución Jefatural Nº 019-2012-ANA, del 18 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el año fiscal 2012;

Que, a través de Resolución Jefatural Nº 133-2012-ANA, del 30 de marzo de 2012, Resolución Jefatural Nº 195-2012-ANA de fecha 10 de Mayo de 2012, la Resolución Jefatural Nº 232-2012-ANA del 08 de junio de 2012, la Resolución Jefatural Nº 270-2012-ANA del 06 de julio de 2012, la Resolución Jefatural Nº 316-2012-ANA del 07 de agosto de 2012, la Resolución Jefatural Nº 346-2012-ANA del 05 de septiembre de 2012 y la Resolución Jefatural Nº 360-2012-ANA del 14 de septiembre de 2012, se aprobaron las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Autoridad Nacional del Agua, mediante los informes de vistos, la Unidad de Logística y la Oficina de Administración respectivamente, solicitan la modificación del Plan Anual de Contrataciones a fin de incluir y excluir diversos procesos de selección;

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones, podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de las reprogramaciones de las metas Institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, asimismo, conforme se indica en el Art. 77º Núm. 5) de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, concordante con el artículo 12º del Decreto Legislativo Nº 1017, Ley de Contrataciones del Estado, en el caso de ejecuciones contractuales que superen el año fiscal, el documento suscrito por el Jefe de la Oficina General de Administración o el que haga sus veces en el pliego presupuestario, que garantice la programación de los recursos suficientes para atender el pago de las obligaciones en los años fiscales subsiguientes.



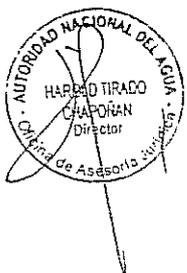


Que, por las razones expuestas, es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el Ejercicio Fiscal 2012, incluyendo y excluyendo los procesos de selección contenidos en los Anexos N° 13 y N° 14, que forma parte integrante de la presente resolución;

Que, las inclusiones solicitadas cuentan con la respectiva certificación presupuestal positiva otorgada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto mediante Memorando N° 1689-2012-ANA-OPP-UDP de fecha 04 de octubre de 2012, Memorando N° 1676-2012-ANA-OPP-UDP de fecha 28 de setiembre de 2012, Memorando N° 1709-2012-ANA-OPP-UDP de fecha 05 de octubre de 2012, Informe N° 502-2012-ANA-OPP-UDP de fecha 05 de octubre de 2012, Memorando N° 1698-2012-ANA-OPP-UDP de fecha 05 de octubre de 2012, Memorando N° 1735-2012-ANA-OPP-UDP de fecha 10 de octubre de 2012, Memorando N° 1733-2012-ANA-OPP-UDP de fecha 10 de octubre de 2012, Informe N° 1626-2012-ANA-OPP-UDP de fecha 25 de setiembre de 2012, Informe N° 493-2012-ANA-OPP-UDP de fecha 28 de setiembre de 2012 y el Informe N° 1763-2012-ANA-OPP-UDP de fecha 11 de octubre de 2012. Asimismo, la Oficina de Administración mediante Memorando N° 1622-2012-ANA-OA de fecha 11 de octubre de 2012, Memorando N° 1621-2012-ANA-OA de fecha 11 de octubre de 2012, Memorando N° 1623-2012-ANA-OA de fecha 11 de octubre de 2012, Memorando N° 1572-2012-ANA-OA de fecha 09 de octubre de 2012, Memorando N° 1560-2012-ANA-OA de fecha 05 de octubre de 2012, señala que se dispondrá la reserva presupuestaria necesaria para el financiamiento de las obligaciones derivadas del proceso de selección de Adquisición de Licencias de software, Demolición y Ampliación techo de estacionamiento (sótano), Contratación de un profesional para desarrollar la terea 04: Control y Vigilancia del acuífero del Valle de Ica, Contratación del servicio de Seguridad y Vigilancia para la sede de la Autoridad Administrativa de Agua I Caplina Ocoña, Contratación de tres consultores para la elaboración de los estudios de pre inversión a nivel perfil para los sub componente D.1, D.2, D.3 del programa sub sectorial de irrigación Sierra, respectivamente;

Que, mediante Oficio N° 802-2012-ANA-AAA VI, la Autoridad Administrativa de Agua Marañón, solicita se excluya el proceso de selección, incluidos en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad, contenido en los ítems N° 19, y con Memorando N° 1852-2012-ANA-DARH, la Dirección de Administración de Recursos Hídricos, solicita excluir el proceso de Selección por Adjudicación de Adjudicación Directa Publica, incluido en el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad, contenido en el ítem N° 76 destinado a la "Adquisición de correntómetros", con un valor estimado ascendente a la suma de S/. 344,500.00 Nuevos Soles, siendo ello así, resulta pertinente atender lo solicitado, expidiéndose el presente Acto Administrativo, y;

Con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Administración, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Secretaría General; y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29812 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y las atribuciones conferidas en el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG;





SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio 2012, a efectos de incluir y excluir los procesos de selección detallados en el Anexo 13 y Anexo 14 respectivamente, y que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Disponer que la Oficina de Administración, cumpla con publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado en un plazo no mayor de 05 (cinco) días hábiles luego de su aprobación, bajo responsabilidad.

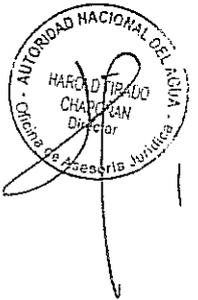
Artículo 3º.- Disponer que la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua, se encuentre a disposición de los interesados, en la Unidad de Logística ubicada en la Calle Diecisiete N° 355, Distrito de San Isidro para su revisión y/o adquisición al costo de reproducción, así como en la página Web Institucional, www.ana.gob.pe.

Artículo 4.- Disponer que la Unidad de Archivo y Trámite Documentario notifique la presente resolución a la Unidad de Logística y a la Oficina del Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



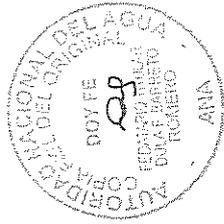
HUGO EDUARDO JARA FACUNDO
Jefe
Autoridad Nacional del Agua





A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **200266 - AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (AN)**

ANEXO 13: INCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES



C) SIGLAS: **ANA**

F) PLIEGO: **164**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: **Para generar el archivo para el OSPE Presione CTRL + Q**

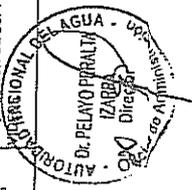
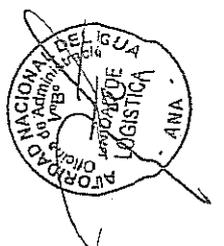
D) UNIDAD EJECUTORA: **001**

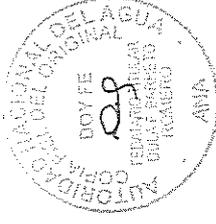
E) AÑO: **2012**

F) RUC:

RESOLUCION JEFATURAL

R. REF	ITEM UNICO	ANTE-CEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACION
													DEPA	PROV	DIST	
123	1-SI	0-NO	1-LICITACION PUBLICA	1-BIENES	ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE	32 - PAQUETE	1.00	6,000,000.00	1 - Soles	0	9 - Septiembre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OSMRH
124	1-SI	0-NO	1-LICITACION PUBLICA	1-BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE GIS	32 - PAQUETE	1.00	903,000.00	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OSMRH
125	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2-SERVICIOS	DEMOLICION Y AMPLIACION TECHO DE ESTACIONAMIENTO (SOTAMA)	107 - SERVICIO	1.00	1,059,413.00	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OA
126	1-SI	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DE UN PROFESIONAL PARA DESARROLLAR LA TERA 04: CONTROL Y VIGILANCIA DEL ACUIFERO DEL VALLE DE ICA	107 - SERVICIO	1.00	15,000.00	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	AAA CHAPARRA CHIRCHA
127	1-SI	0-NO	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SERIE DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE AGUA I CARLAJNA OCCOA	107 - SERVICIO	1.00	96,602.00	1 - Soles	9	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	AAA CARLAJNA OCCOA
128	1-SI	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHILLON RIMAC LURIN	107 - SERVICIO	1.00	39,450.00	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	ALA CHILLON RIMAC LURIN
129	1-SI	0-NO	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DE SCHNIER PARA PLANDOS EN FORMATO A0	5 - UNIDAD	1.00	55,000.00	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	DEPHA
130	1-SI	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1-BIENES	ADQUISICION DE BATERIAS	5 - UNIDAD	20.00	22,680.00	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	DECCI
131	1-SI	0-NO	8-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DE TARJETAS DE MEMORIA	5 - UNIDAD	20.00	45,360.00	1 - Soles	0	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	DECCI
132	1-SI	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1-BIENES	ADQUISICION DE TRIPODE	5 - UNIDAD	15.00	30,375.00	1 - Soles	9	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	DECCI
133	1-SI	0-NO	7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1-BIENES	ADQUISICION DE CAMARAS DE VIDEO	5 - UNIDAD	14.00	294,462.00	1 - Soles	9	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	DECCI
134	1-SI	0-NO	9-ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1-BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE DE EDICION DE	5 - UNIDAD	4.00	26,892.00	1 - Soles	9	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	DECCI





ANEXO 13: INCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200266 - AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (A2)

C) SIGLAS: ANA

D) UNIDAD EJECUTORA: 001

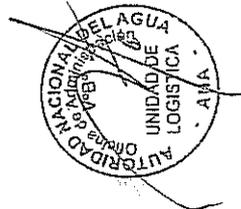
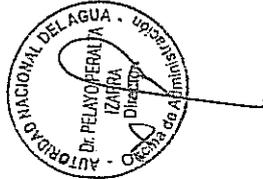
D) AÑO: 2012

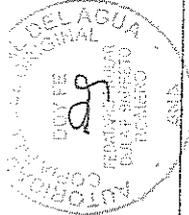
F) PLIEGO: 164

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: Resolución Jefatural

E) RUC:

N.º REF	ITEM UNICO	ANTE-CEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO O	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACION		
													DEPA	PROV	DIST			
135	0 - NO	0 - NO	II - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE TRES CONSULTORES PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PREVISION A NIVEL PERIFERICO PARA LOS SUBCOMPONENTES D.1, D.2 Y D.3 DEL PROGRAMA SUB SECTORIAL DE IRRIGACION SIERRA		1,00	45,000.00	1 - Soles	9	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	DARH		
					CORRESPONDIENTES A LAS JUNTAS DE USUARIOS: CAJABAMBA, HUANCAMELICA Y AYACUCHO	107 - SERVICIO	1,00	45,000.00										
					CORRESPONDIENTES A LAS JUNTAS DE USUARIOS: COLCA, COSCO Y JUJACA	107 - SERVICIO	1,00	45,000.00										
					CORRESPONDIENTES A LAS JUNTAS DE USUARIOS: HUANCABAMBA, RIO MASHCON Y RIOS CHONTA Y CASHMARQUINO	107 - SERVICIO	1,00	45,000.00										
134	1 - SI	0 - NO	1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE CORRENTOMETROS	5 - UNIDAD	44,00	1,390,230.00	1 - Soles	00-09	10 - Octubre	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	DARH		





ANEXO 14: EXCLUSION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 200266 - AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (A2)

C) SIGLAS: ANA

D) UNIDAD EJECUTORA: 001

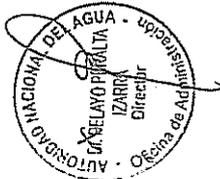
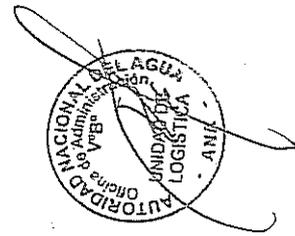
E) AÑO: 2012

F) PLIEGO: 38-1

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

H) RUC: RESOLUCION JEFATURAL

N.º REF	ITEM UNICO	ANTE-CEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
19	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DE UN PROFESIONAL ASISTENTE EN HIDROLOGIA PARA EL ESTUDIO, EVALUACION DE RECURSOS HIDRICOS SUPERFICIALES FASE I - COMARCA	187 - SERVICIO	1.00	24,000.00	1 - Soles	0	2 - Febrero	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	EXPRH
76	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE CORRENTÓMETROS	5 - UNIDAD	13.00	344,500.00	1 - Soles	0	8 - Agosto	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	15	01	31	OPF



2